



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA DEUDA

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

TERCER TRIMESTRE DE 2012

Sede Administrativa CAD
Carrera 30 N° 25 - 90
Sede Dirección Distrital de
Impuestos de Bogotá - DIB
Av. Calle 17 N° 65 B - 95
PBX (571) 369 2700 - 338 5000
www.haciendabogota.gov.co
Información: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

CONTENIDO

Introducción

1. Estado de la deuda de la Administración Central
 - 1.1 Cupo de endeudamiento
 - 1.2 Perfil de la deuda
2. Comportamiento de la deuda de la Administración Central
 - 2.1 Desembolsos
 - 2.2 Servicio de la deuda
3. Indicadores de Ley 358 de 1997
 - 3.1 Indicador de capacidad de pago
 - 3.2 Indicador de sostenibilidad de la deuda
4. Calificación de riesgo
5. Entidades descentralizadas
6. Anexos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICOS Y ANEXOS

CUADROS

Cuadro No. 1	Pagos servicio de la deuda (comparativo trimestral)
Cuadro No. 2	Pagos servicio de la deuda discriminado (Tercer trimestre 2012)
Cuadro No. 3	Calificaciones de Riesgo Vigentes
Cuadro No. 4	Pago del Servicio de la Deuda EAAB

GRÁFICAS

Gráfica No. 1	Evolución tasas de interés locales
Gráfica No. 2	Comportamiento de la TRM
Gráfica No. 3	Comportamiento Tasa Libor 6M y Tasa Libor 3M
Gráfica No. 4	Perfil de la Deuda (Septiembre 30 de 2012)
Gráfica No. 5	Composición tasa variable
Gráfica No. 6	Perfil de vencimientos por fuente
Gráfica No. 7	Comportamiento del indicador Capacidad de Pago 2002-2012
Gráfica No. 8	Comportamiento del indicador Sostenibilidad de la Deuda
Gráfica No. 9	Composición deuda EAAB
Gráfica No. 10	Proyección Saldo de la deuda EAAB
Gráfica No. 11	Proyección Servicio de la deuda EAAB

ANEXOS

Anexo No. 1	Capacidad de pago Ley 358 de 1997 (septiembre 30 de 2012)
Anexo No. 2	Perfil de la deuda de las entidades descentralizadas EAAB a Septiembre 30 de 2012



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

INTRODUCCIÓN

La economía colombiana en lo corrido del año sigue teniendo un buen comportamiento, donde se destaca el control a los precios. Para el tercer trimestre del año, la inflación (IPC) 12 meses ha tenido una variación del 3,08%, en concordancia con el rango medio de la meta del Banco de la República y lo que también está en línea con las expectativas de los agentes de mercado los cuales esperan que al finalizar el año se ubique en el 3%. Este indicador año corrido presenta una variación negativa del 21,36% con respecto del año anterior, al pasar de 2,95% a 2,32%. Para el mes de septiembre el IPC fue del 0,29%, cifra inferior en 0,02 puntos porcentuales a la reportada en el mismo mes de 2011, cuando se ubicó en 0,31%.

Por grupos, los que presentaron variaciones superiores al IPC en el mes de septiembre fueron vivienda (0,58%) y transporte (0,38%), donde los subgrupos que aportaron en mayor medida fueron gas y servicios públicos (1,52%) y transporte personal (0,66%) respectivamente. Entre tanto, siete grupos presentaron variaciones inferiores al IPC: diversión (-0,20%); comunicaciones (-0,02%); vestuario (0,04%); alimentos (0,10%); otros gastos (0,13%); salud (0,16%) y educación (0,20%). Para destacar las variaciones negativas de los subgrupos de alimentos varios (-0,32%) y frutas (-0,29%).

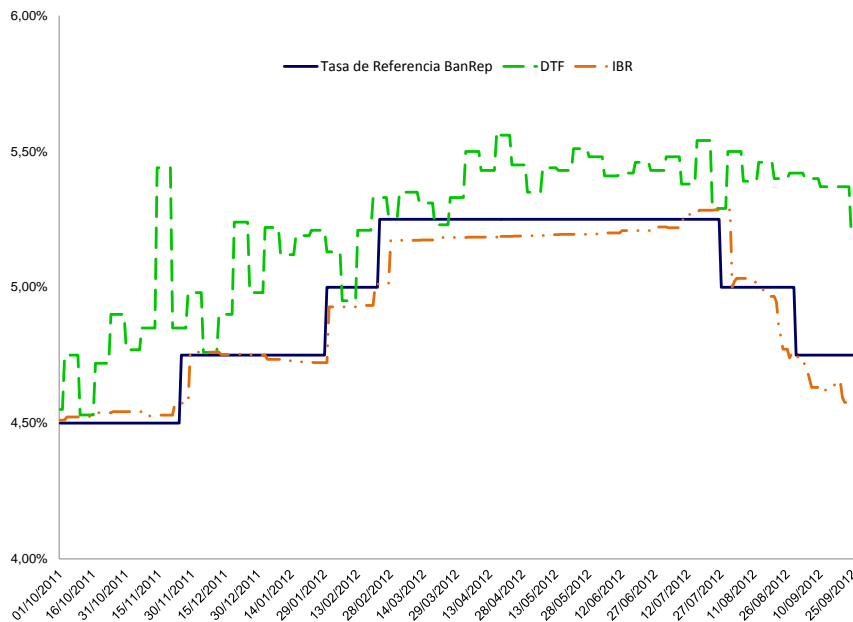
Por componentes, la inflación sin alimentos registró una variación mensual de 0,36%, relativamente superior al observado en el mismo mes de 2011 cuando se ubicó en 0,24%. Sin embargo, año corrido, la inflación sin alimentos continúa ubicándose por debajo del observado el año anterior (2,22% vs 2,48%).

En cuanto al comportamiento de las tasas de interés, éstas han reaccionado ante las decisiones de política monetaria adoptada por el Emisor. En promedio, tasas de referencia como la DTF y el IBR aumentaron un 11% durante el primer semestre del año, periodo en el cual la tasa repo se incrementó del 4,75% al 5,25%, mientras que en el tercer trimestre presentaron una caída en la misma proporción. Lo anterior producto de las preocupaciones sobre el impacto que se está dando en el crecimiento mundial, a causa de la crisis europea. Es por esto que el Banco de la República tomó la determinación de disminuir la tasa de intervención al mismo nivel en que ésta inició el año. Según los pronósticos de los principales analistas y teniendo en cuenta el comportamiento de la inflación y del crecimiento económico, la junta directiva del Emisor tendría el espacio para realizar una disminución adicional en su tasa de intervención, para cerrar el año en 4,5%. Este movimiento a la baja, estaría en línea con las principales autoridades monetarias a nivel mundial, que han venido reduciendo sus tasas debido a los débiles indicadores en materia económica, los cuales han hecho que órganos como el Fondo Monetario Internacional haya disminuido los pronósticos del crecimiento mundial del 3,5% al 3,3% para el 2012 y del 3,9% al 3,6% para el 2013.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Evolución tasas de interés locales Gráfica No. 1



Fuente: Bloomberg.

Elaboró: Dirección Distrital de Crédito Público – Subdirección Financiamiento con Otras Entidades.

De las minutas de la última reunión de la Junta Directiva del Banco de la República, se destaca lo siguiente:

- Los indicadores económicos mundiales, reflejan que la actividad económica sigue presentando una desaceleración, principalmente como resultado de la crisis europea, que hizo que el PIB continuara descendiendo para el trimestre que acaba de cerrar, mientras que Estados Unidos crece a un ritmo discreto y Japón también empieza a mostrar signos de debilitamiento de su economía. Consecuencia de esto, los Bancos Centrales de Europa, Estados Unidos y Japón han buscado realizar inyecciones monetarias importantes que estimulen sus economías, pero que perduren en el largo plazo, buscando nuevamente darle una dinámica a la economía pero sin presiones inflacionarias; es así como la Reserva Federal ha manifestado que mantendrá su tasa de referencia (0%-0,25%) hasta mediados del 2015. En los países emergentes el común denominador será la disminución en las exportaciones y la producción industrial. Para Colombia, el valor de las exportaciones para el mes de julio fue menor debido a un debilitamiento de la demanda externa y a la disminución de los precios del crudo.
- En cuanto a la situación del crédito, la cual también ha sido una preocupación para el Emisor, en agosto su crecimiento siguió desacelerándose, lo que disminuye el riesgo de desbalances financieros.
- Finalmente las expectativas de inflación a un año se mantuvieron estables en 3,3%, mientras que las que resultan de los TES a 2, 3 y 5 años aumentaron pero siguen por debajo del 3% (punto medio del rango meta).

Sede Administrativa CAD
Carrera 30 N° 25 - 90
Sede Dirección Distrital de
Impuestos de Bogotá - DIB
Av. Calle 17 N° 65 B - 95
PBX (571) 369 2700 - 338 5000
www.haciendabogota.gov.co
Información: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA



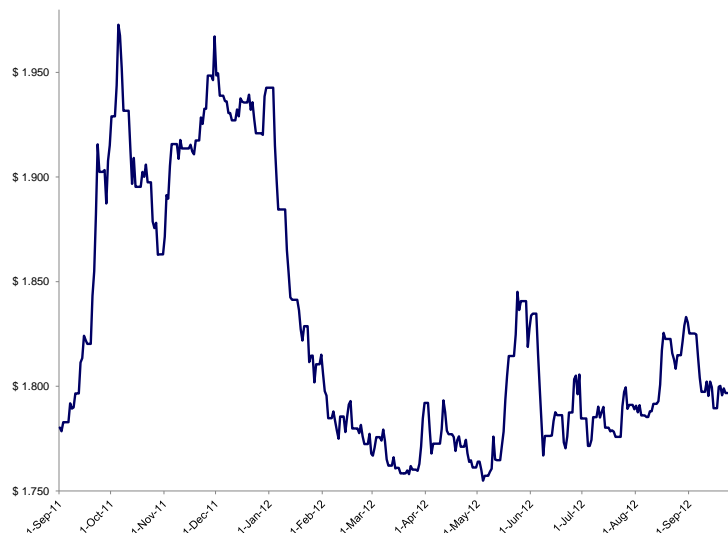
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Dependiendo de lo que suceda en el contexto internacional y su impacto en la confianza, la demanda global y los precios internacionales de los bienes básicos, los cuales son factores relevantes para la actividad interna, la Junta Directiva del Banco de la República considerará modificar la tasa de intervención que actualmente se sitúa en 4,75%.

Adicionalmente, la Junta Directiva del Emisor tomó la decisión de intervenir el mercado cambiario, mediante la compra diaria de al menos USD\$20 Millones, hasta llegar al menos a USD\$3.000 millones, bajo el mecanismo de subastas diarias desde el primero de octubre hasta el 29 marzo de 2013, toda vez que cuenta con los recursos y las herramientas necesarias para suplir la necesidades de liquidez en moneda extranjera y local que se necesitan en la situación actual, en la que el mercado financiero internacional se encuentra bastante agitado.

En cuanto a la Tasa Representativa del Mercado, para el cierre de septiembre ésta se ubicó en \$1.800,52, que en relación con el cierre del trimestre anterior, representa un aumento de \$15,92, con una devaluación del 0,89%. Ahora bien, en lo corrido del año el peso ha tenido una revaluación del 7,32%, con un movimiento \$142,68. Evaluando este comportamiento en retrospectiva, la tasa de cambio aparentemente tuvo una correlación negativa con las tasas de interés locales, puesto que durante con la subida de tasas por parte del Emisor, la brecha entre las tasas locales y las externas se amplió favoreciendo que los inversionistas optaran por hacer un carry trade, tomando prestados recursos baratos en el extranjero e invirtiéndolos localmente a tasas más altas. En adición, las favorables cifras de inversión extranjera, permitieron que el peso se fortaleciera durante este periodo. Sin embargo, con el cambio en la política monetaria, se ha venido presentado una pequeña tendencia al alza en la cotización de la divisa norteamericana, la cual también ha estado impulsada por las compras del Banco Central en el mercado spot.

Comportamiento de la TRM Gráfica No. 2



Fuente: Bloomberg.

Elaboró: Dirección Distrital de Crédito Público – Subdirección Financiamiento con Otras Entidades.

Sede Administrativa CAD
Carrera 30 N° 25 - 90
Sede Dirección Distrital de
Impuestos de Bogotá - DIB
Av. Calle 17 N° 65 B - 95
PBX (571) 369 2700 - 338 5000
www.haciendabogota.gov.co
Información: Línea 195

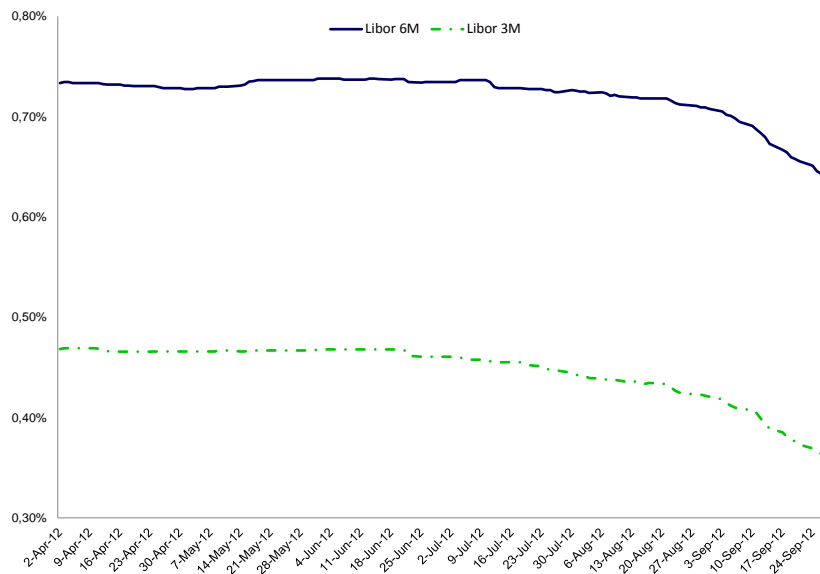


BOGOTÁ
HUMANANA



En el contexto internacional, el tercer trimestre del año estuvo caracterizado por una disminución del riesgo como se pudo apreciar en el indicador VIX¹, el cual tuvo una variación negativa del 7,9%. En términos generales, la decisión del Banco Central Europeo (BCE) de activar un programa de compras para adquirir deuda soberana con vencimiento menor a tres años de los países europeos con dificultades, alentó a los mercados y reafirmó el compromiso del presidente del BCE, Mario Draghi, con la recuperación y reactivación de la zona euro. Lo anterior, sumado a las herramientas de política monetaria de la Reserva Federal, como lo son la continuación de la operación Twist², el nuevo programa de compras de activos (incluyendo titularizaciones hipotecarias) y tasa de interés en mínimos históricos, llevó a que las tasas de interés a nivel internacional hayan tenido un comportamiento a la baja, como se refleja en el comportamiento de la libor de 3 y 6 meses, las cuales se redujeron un 22,17% y 13,44% respectivamente.

Comportamiento Tasa Libor 6M y Tasa Libor 3M Gráfica No. 3



Fuente: Bloomberg.

Elaboró: Dirección Distrital de Crédito Público – Subdirección Financiamiento con Otras Entidades.

Finalmente, pese a que la actividad económica internacional no ha tenido el mejor desempeño, el reporte del PIB para el segundo trimestre superó los pronósticos, con un dato observado de crecimiento real del 4,9%. Dentro de los sectores que presentaron mayor crecimiento se encontraron construcción (18,4%), minas y canteras (8,5%) y

¹ VIX – Indicador de volatilidad del mercado de opciones de Chicago - Chicago Board Options Exchange Market Volatility Index. En momentos de alta volatilidad y estrés en el mercado, el indicador muestra niveles altos y salida de posiciones de riesgo en busca de activos seguros (flight to quality); en momentos de tranquilidad y confianza el indicador es bajo y propicio para la toma de posiciones de riesgo.

² Esta operación consiste en vender bonos de corto plazo y comprar bonos de largo plazo, con lo que la Reserva Federal busca aplanar la curva de rendimientos y así propiciar que los inversionistas inviertan en proyectos productivos, estimulando la actividad económica.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

establecimientos financieros (5,1%). El dato del sector de construcción sorprende positivamente, puesto que para el mismo periodo de 2011 se había presentado una contracción del 7,1%. Para el 2012, las edificaciones y las obras civiles fueron las que impulsaron el crecimiento del sector. El sector de minas y canteras que en el 2011 había sido el más dinámico con un crecimiento del 11,2%, para este año tuvo una variación positiva de 8,5%, debido a una moderación de la producción petrolera. Finalmente, servicios financieros ha mantenido un crecimiento sostenido (5,1%), aunque menor que el año pasado (5,9%). Por el lado del consumo, mientras el consumo de los hogares se moderó, el gasto del gobierno se ubicó en 4,6% frente a un 3,1% del primer trimestre. Por su parte la inversión tuvo una variación del 12,7% frente a un 8,6% en el primer cuarto del año, explicada principalmente en obras civiles y equipos de transporte.

Los anteriores factores hacen que las perspectivas para el portafolio de deuda actual sean favorables en términos de tasas de interés, puesto que a nivel externo la política monetaria ha hecho que la libor haya descendido a mínimos históricos con una perspectiva estable; por el lado del IPC, indicador al cual se tiene indexada una porción del portafolio, las herramientas del Emisor han reaccionado eficientemente para contribuir con su objetivo de mediano plazo (3%).

Ahora bien, teniendo en cuenta las posibles necesidades de nuevo endeudamiento, el interés de los inversionistas por títulos provenientes de economías con condiciones favorables como la nuestra, que están soportadas por noticias positivas como la mejora del panorama de deuda pública de Colombia de “estable” a “positivo” por parte de la calificadora Standard and Poor’s, así como la robustez del Distrito, posibilitaría un ambiente propicio para la consecución de recursos a nivel nacional e internacional con condiciones favorables para los intereses de la Ciudad.

1. Estado de la deuda de la Administración Central

La Dirección Distrital de Crédito Público – DDCP- de la Secretaría Distrital de Hacienda – SDH- a través de las Subdirecciones de Banca Multilateral y Operaciones (SBMO) y de Financiamiento con Otras Entidades (SFOE), son una pieza fundamental en la planeación y avance de los proyectos contemplados por el Gobierno Distrital en su Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”. Lo anterior, en el marco de la consecución de los recursos y la eficiente administración de los compromisos financieros adquiridos por el Distrito Capital, la cual garantiza la sostenibilidad de sus finanzas.

La Dirección mantiene el seguimiento permanente a toda la información importante relativa a los mercados nacionales e internacionales para examinar nuevas alternativas con el fin de gestionar el mejoramiento del perfil de la deuda distrital, así como la posibilidad de generar ahorros en materia de intereses a través de diversas alternativas de financiamiento.

1.1 Cupo de endeudamiento

Sede Administrativa CAD
Carrera 30 N° 25 - 90
Sede Dirección Distrital de
Impuestos de Bogotá - DIB
Av. Calle 17 N° 65 B - 95
PBX (571) 369 2700 - 338 5000
www.haciendabogota.gov.co
Información: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Durante el tercer trimestre de 2012, no se utilizó el cupo de endeudamiento toda vez que no se llevaron a cabo nuevas operaciones de crédito público.

En el siguiente cuadro se muestran las afectaciones de los años 2009, 2010, 2011 y 2012.

**Utilización del Cupo de Endeudamiento del Distrito Capital
Administración Central y Establecimientos Públicos a 30 de septiembre de 2012**

Cifras en millones de pesos

CONCEPTO		MONTO
Saldo 2008		385.898
Utilizaciones 2009		
Menos Afectación Crédito BIRF 7609 US\$30,000,000 (23-Feb. 2009)	(-)	77.649
Menos Afectación Crédito BID 2136 US\$10,000,000 (13-Agt. 2009)	(-)	20.265
Ajustes por Inflación año 2009	(+)	6.613
Saldo 2009		294.597
Utilizaciones 2010		
Ajustes por Inflación año 2010	(+)	9.306
Saldo 2010		303.903
Ajustes por inflación 2011		11.332
Saldo 2011		315.236
Ajustes por inflación 2012		7.284
Saldo 2012		322.520
Acuerdo 458 de 2010		400.000

1.2 Perfil de la deuda

Con corte al 30 de Septiembre de 2012, el saldo de la deuda pública del Distrito Capital de la Administración Centra se ubicó en \$1.659.473,3 millones, lo cual representa una disminución de \$2.090,0 millones con respecto al trimestre anterior. Esta diferencia resulta de sumar al saldo inicial del mismo los desembolsos del período \$7.069,9 millones, los ajustes por diferencial cambiario \$4.259,1 millones, y sustraer las amortizaciones a capital efectuadas durante el trimestre (\$13.419,1 millones).

Al analizar la composición de la deuda desembolsada a 30 de septiembre de 2012 según la moneda contratada, se observa que el 28,98% se encuentra denominada en dólares americanos y el restante 71,02% está denominada en pesos. De este último el 49,09% corresponde a la emisión de Bonos Externos en pesos, el 39,03% a Bonos Internos y 11,88% son créditos externos cuyo servicio se realiza en moneda local.

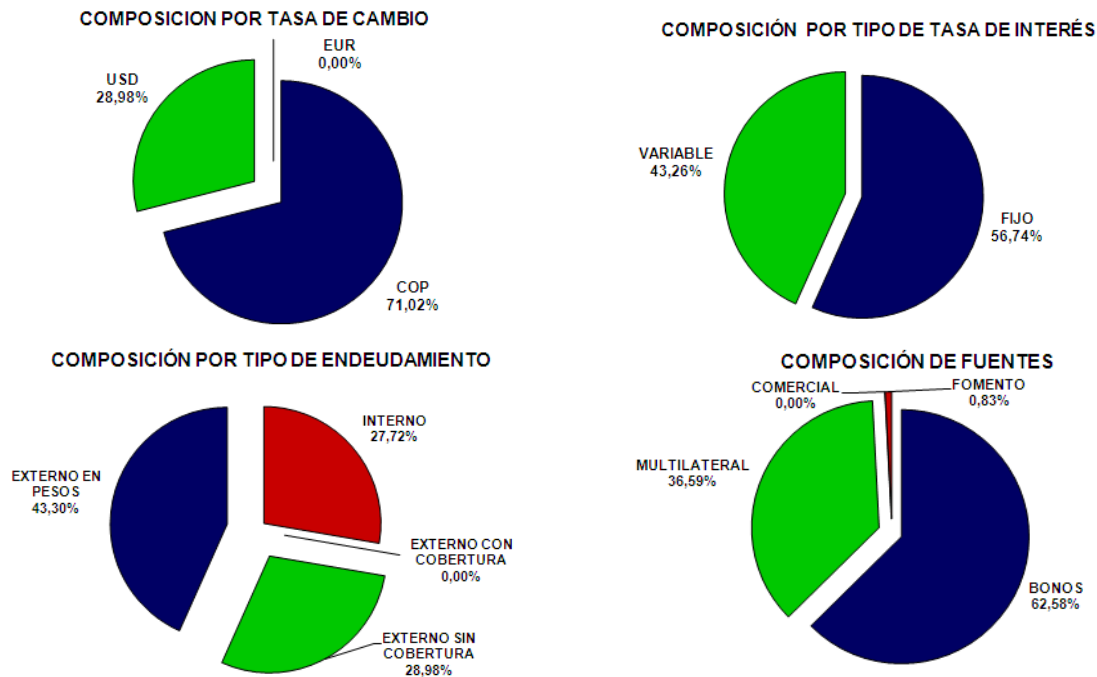
Para el cierre del tercer trimestre la composición del portafolio de deuda por fuentes de los recursos sigue estando representada principalmente por bonos internos y externos (62,58%), créditos con la banca multilateral (BIRF, BID, CAF e IFC) equivalentes al



36,59% y un 0,83% corresponde a Créditos de Fomento; este ítem se refiere al crédito con el Instituto de Crédito Oficial de España –ICO- Ver Gráficas No. 4.

Perfil de la Deuda (Septiembre 30 de 2012)

Gráfica No. 4

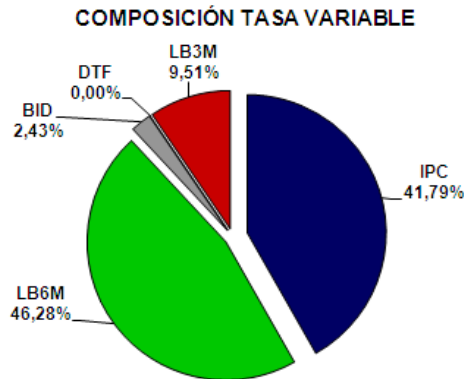


Fuente: SDH-DDCP.

Con relación al tipo de interés, el 56,74% de la deuda del Distrito Capital se encuentra pactada a tasa fija y el 43,26% a tasa variable. El tipo de interés variable está compuesto por un 2,43% con indexación a la tasa ajustable del BID, un 46,28% a la Libor con referencia de seis meses, un 9,51% la Libor con referencia de tres meses y un 41,79% con indexación al IPC. Con respecto a éste último, se considera que existe una cobertura natural, puesto que teóricamente los ingresos del Distrito tendrían un comportamiento creciente con este mismo indicador (Gráfica 5).

Composición tasa variable

Gráfica No. 5



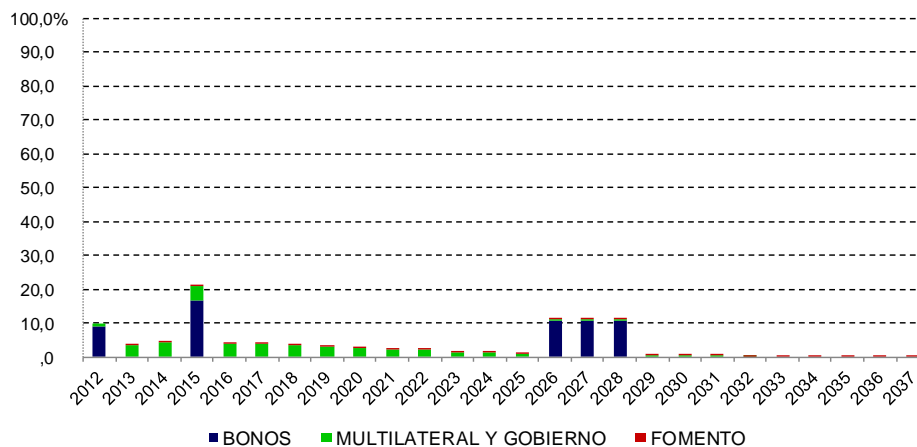
Fuente: SDH- Dirección Distrital de Crédito Público

En cuanto a la concentración de las obligaciones de pago de amortización o perfil de vencimientos, de acuerdo con la estructura de la deuda, ésta presenta una vida media³ ponderada de 7,99 años y una duración⁴ ponderada de 3,34 años.

En la Gráfica No 6 se muestra el perfil de vencimientos de la deuda contratada, donde se destacan las amortizaciones de capital tanto de los tramos vigentes del Programa de Emisión y Colocación –PEC, así como las de los bonos externos. Adicionalmente, se presenta la distribución de pagos de las obligaciones con otras fuentes, (Banca Multilateral, de Fomento y Comercial) la cual muestra un decrecimiento armónico a partir de 2017. Finalmente, el crédito de fomento (EUR 3,5 millones de KFW) se amortiza entre el 2018 y el 2037.

Gráfica No. 6

**PERFIL DE VENCIMIENTOS POR FUENTE
(% del Saldo de la Deuda)**



Fuente: SDH- Dirección Distrital de Crédito Público

³ Es el tiempo promedio en el cual se paga el capital, sin tener en cuenta el pago de intereses.

⁴ Es un promedio ponderado del plazo de pago de los cupones.



2. Comportamiento de la deuda de la Administración Central

2.1 Desembolsos

Durante el tercer trimestre de 2012 se realizaron dos desembolsos, el primero con cargo al crédito BID 2136 por valor de USD1.634.806,10, equivalentes a COP2.918.537.590 (USD/COP 1.785,25). La legalización de dicho desembolso se realizó el 9 de julio y fue consolidado con pagos efectuados elegibles con fecha de corte marzo 31-2012. El segundo desembolso se hizo efectivo el 24 de septiembre, con cargo al crédito BIRF 7609 por valor de USD2.310.500,47 equivalentes a COP4.151.391.719 (USD/COP 1.796,75). Este ingreso se consolidó con pagos efectuados elegibles a junio 30-2012. Ambos movimientos se pueden observar en el Informe Mensual de la Deuda Pública de los meses de julio y septiembre del presente año, anexos a este informe.

2.2 Servicio de la deuda

Para el período de estudio, por concepto de amortizaciones a capital se pagó el equivalente a COP13.419,1 millones, los cuales correspondieron en su totalidad a deuda externa. En cuanto a los intereses, se canceló a su vez el valor equivalente a COP73.546 millones, de los cuales COP9.940 millones fueron de deuda interna, correspondiente a intereses de los dos tramos vigentes del PEC (pagos efectuados en septiembre), sobre el saldo vigente en circulación de los bonos de deuda pública a cargo de Bogotá D.C. el cual asciende a COP460.000 millones. El excedente (COP63.606 millones) fue por concepto de intereses de deuda externa, el cual incluye COP56.411 millones del bono externo. Por comisiones de operaciones conexas internas y otros se pagaron en total COP297 millones, mientras que por el mismo rubro de comisiones para la deuda externa se pagaron COP573 millones, dentro de los cuales están incluidos los pagos realizados al Ministerio de Hacienda y Crédito Público por garantías de los créditos BID 2136 y BIRF 7365, los cuales ascendieron a COP460 millones (ver cuadros No. 1 y 2).

Cuadro No. 1
Pagos servicio de la deuda (comparativo trimestral)

CONCEPTO	I	II	III	Acumulado a 30 de Septiembre 2012
	Trimestre	Trimestre	Trimestre	
DEUDA INTERNA	10.074	10.329	10.237	30.640
Capital	0	0		0
Intereses	10.040	10.210	9.940	30.190
Comisiones de Conexas y Otros	34	119	297	450
DEUDA EXTERNA	22.946	17.910	77.598	118.454
Capital	15.060	12.713	13.419	41.192
Intereses y Comisiones	7.767	5.071	63.606	76.444
Comisiones de Conexas y Otros	119	126	573	818
TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA	33.021	28.239	87.835	149.095

Fuente: SDH- DDCP. Estado de la Deuda.
Cifras en millones de pesos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Cuadro No. 2 Pagos servicio de la deuda discriminado Tercer trimestre 2012

DEUDA INTERNA:	AMORT. CAPITAL:	INTERESES :	COMISIONES:
BONOS PEC	-	9.940	
COMISIONES DE CONEXAS Y OTROS	-		297
SUB TOTAL INTERNA:	-	9.940	297
DEUDA EXTERNA:			
BONO EXTERNO 2028		56.411	
ICO 774	419	72	
BIRF 7162	8.953	6.252	
BID 2136		39	14
BIRF 7365	4.047	832	61
COMISIONES DE CONEXAS			38
GARANTÍAS MHCP (BID 2136 BIRF 7365)			460
SUB TOTAL EXTERNA:	13.419	63.606	573
TOTALES:	13.419	73.546	869

Fuente: SDH- DDCP. Estado de la Deuda.
Cifras en millones de pesos

Específicamente, se realizaron pagos por concepto de intereses de contratos de crédito por valor de COP7.195 millones (Cuadro No. 2). En los informes mensuales de la deuda pública anexos al presente informe se relacionan dichos pagos y se consolida el saldo total de la deuda pública a cargo de Bogotá D.C, el cual con corte al 30 de septiembre ascendió a COP1.659.473 millones.

3. Indicadores de Ley 358 de 1997

De acuerdo con la mencionada Ley, a continuación se detallan los indicadores para el Distrito Capital a septiembre 30 de 2012. Vale la pena mencionar que en el Anexo No.1 se discriminan los componentes por ingresos, gastos y ahorro operacional de las finanzas distritales a fin del período de análisis.

Sede Administrativa CAD
Carrera 30 N° 25 - 90
Sede Dirección Distrital de
Impuestos de Bogotá - DIB
Av. Calle 17 N° 65 B - 95
PBX (571) 369 2700 - 338 5000
www.haciendabogota.gov.co
Información: Línea 195



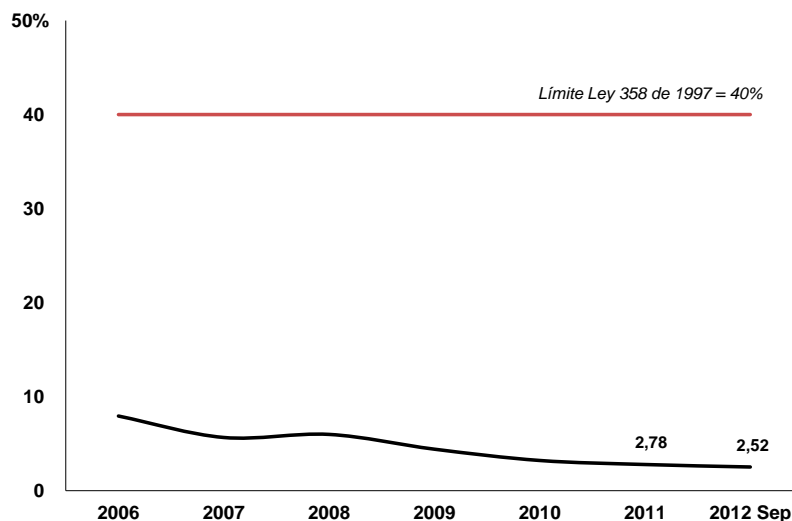
BOGOTÁ
HUMANANA



3.1. Indicador de Capacidad de Pago⁵:

Para el cierre del tercer trimestre de 2012 este indicador cerró en 2,52%, con respecto al saldo del junio de 2012 representó una disminución del 0,16%, es importante resaltar que continua siendo un nivel inferior respecto del límite del 40% que establece la Ley, y que esta tendencia decreciente ha predominado en los últimos años (Gráfica No. 7).

Comportamiento del indicador Capacidad de Pago 2002-2012
Gráfica No. 7



Fuente: SDH- Dirección Distrital de Crédito Público

La Dirección Distrital de Crédito Público continua con el análisis permanente de las condiciones del mercado que posibiliten la ejecución de operaciones para reducir los costos del endeudamiento de la ciudad mediante la realización de prepagos, operaciones de cobertura por conversión de moneda, así como la decisión de no desembolsar préstamos aprobados y disponibles, hasta tanto no se hayan ejecutado los recursos por parte de las entidades encargadas de tal efecto, o cuando las circunstancias o condiciones contractuales lo indiquen. Este último factor (desembolsos mediante la modalidad de reembolsos de gastos efectuados) le ha representado al Distrito ahorros importantes en el costo financiero de los recursos puesto que las comisiones por compromiso sobre saldos no desembolsados son considerablemente inferiores a los intereses de los créditos, mejorando el indicador de capacidad de pago de la Ciudad.

⁵ De acuerdo con lo establecido en la Ley 358/97 existe "capacidad de pago" cuando la relación intereses / ahorro operacional es igual o inferior a 40%.

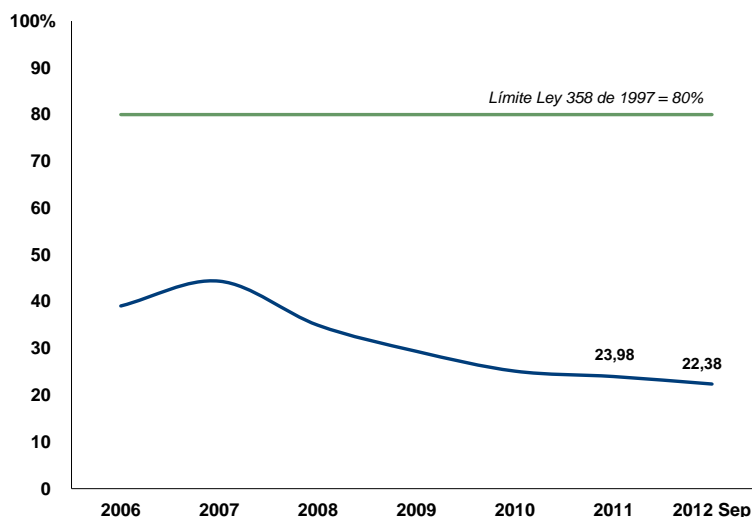


3.2 Indicador de sostenibilidad de la deuda.

De igual manera y guardando la consistencia del portafolio de deuda, se observa el indicador de Sostenibilidad de la Deuda⁶ continua por la senda decreciente, cerrando para este trimestre en 22,38%, en relación con el trimestre inmediatamente anterior se puede concluir que esta por debajo en un 0,03%, encontrándose dentro del límite establecido por la ley del 80%.

Para el período que se aprecia en la Gráfica No. 8, este indicador presenta un comportamiento decreciente, el cual se acentúa a partir de 2007, este ha sido sustentado por el buen comportamiento de los dos factores que lo componen (saldo de la deuda / ingresos corrientes). El primero ha disminuido debido a que no se han celebrado nuevas operaciones de crédito, mientras que los ingresos corrientes especialmente los tributarios, han tenido un aumento sostenido, gracias a como lo resaltó la más reciente calificación de riesgo crediticia, una mejora en la eficiencia en el recaudo y una alta cultura de pago de los contribuyentes.

Comportamiento del indicador Sostenibilidad de la Deuda
Gráfica No. 8



Fuente: SDH- DDCP.

4. Calificación de riesgo

La Dirección Distrital de Crédito Público tiene como objetivo fundamental la financiación de los proyectos de inversión contemplados en el plan de desarrollo, para lo cual tiene la opción de conseguir los recursos necesarios a través del mercado financiero o del mercado de capitales. En la consecución de recursos en cualquiera de estos dos

⁶ Según lo establecido por la Ley 358 de 1997 la deuda es sostenible cuando la relación saldo de la deuda / ingresos corrientes es igual o inferior al 80%.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

mercados, se hace necesario contar con los servicios de una calificadoradora de riesgos, no solo porque como lo establece en el artículo 16 de la Ley 819 de 2003, para la contratación de créditos por parte de entidades territoriales “será requisito la presentación de una evaluación elaborada por una calificadoradora de riesgos, vigilada por la Superintendencia en la que se acredita la capacidad de contraer el nuevo endeudamiento”, sino porque es un mecanismo para brindarle información objetiva al inversionista, desarrollada por un ente independiente al emisor sobre su situación financiera y así poder determinar el cumplimiento de las obligaciones futuras asociadas a los valores emitidos o a los empréstitos contratados.

En este campo, el Distrito ha mantenido por más de 10 años a nivel local, la máxima calificación crediticia (AAA), gracias a una gestión fiscal sólida, reflejada en la eficiencia en el recaudo, en una sólida cultura de pago de los contribuyentes, un gasto de funcionamiento controlado y una estructura de financiamiento prudente.

Lo anterior, también ha permitido que actualmente Bogotá cuente a nivel internacional con calificación BBB- o grado de inversión, lo que le permite ampliar la base de inversionistas en el contexto internacional, puesto que los grandes capitales tienen como premisa invertir en emisores que tengan calificaciones consideradas grado de inversión. Dicha calificación implica que las emisiones bajo este grado no representan mayores riesgos de incumplimiento y permiten ser consideradas aptas para la compra por parte de fondos de inversión y compañías aseguradoras reguladas, lo cual se traduce en mayor acceso a los mercados internacionales a menores costos. Teniendo en cuenta los proyectos que se tienen programados en los próximos años, el contar con buenas calificaciones crediticias como las actuales, le permitirá a la ciudad, acceder a los recursos en el mercado local y externo, a menores costos, lo que contribuirá al sostenimiento de las finanzas distritales.

En lo transcurrido del presente año, se han adelantado las visitas de revisión anual por parte de las sociedades calificadoras de riesgo Fitch Ratings Internacional, Fitch Ratings Colombia y BRC Investor Services S.A.

En cuanto a la revisión de la primera, Bogotá obtuvo por segundo año consecutivo, la calificación crediticia en Grado de Inversión ‘BBB-’ como emisor de deuda en moneda extranjera de largo plazo y del Bono Global en Pesos con vencimiento en el año 2028. De igual manera, la firma mantuvo en ‘BBB’ la calificación de largo plazo en moneda local y la perspectiva de la calificación permanece estable.

De otra parte, Fitch Ratings Colombia también le ratificó al Distrito la calificación de riesgo crediticio AAA a nivel local, que ostenta la ciudad desde hace diez años. La calificación del Programa de Emisión y Colocación de Bonos de Deuda Pública fue reafirmada en ‘AAA (col)’ y la calificación de Nacional de Corto Plazo, en ‘F1+(col)’.

Adicionalmente, la agencia Fitch, catalogó que los márgenes operacionales de la ciudad son altamente destacables en comparación con los estándares internacionales, lo que evidencia la gran flexibilidad fiscal y la capacidad de pago de los compromisos financieros por parte de la ciudad.

Sede Administrativa CAD
Carrera 30 N° 25 - 90
Sede Dirección Distrital de
Impuestos de Bogotá - DIB
Av. Calle 17 N° 65 B - 95
PBX (571) 369 2700 - 338 5000
www.haciendabogota.gov.co
Información: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA



Con referencia a la firma BRC Investor Services S.A, esta firma realizó una visita de revisión el pasado mes de septiembre y se está a la espera del resultado del análisis de la información presentada. En el siguiente cuadro se puede observar el estado actual de las calificaciones de su deuda interna y externa según las sociedades evaluadoras:

Cuadro No 3
Calificaciones de Riesgo Vigentes

SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES		CALIFICACIÓN
INTERNAS	Fitch Ratings de Colombia	AAA
	BRC Investor Service	AAA
EXTERNAS	Standard & Poor's	
	Moneda extranjera	BBB-
	Moneda legal	BBB
	Fitch Ratings	
	Moneda extranjera	BBB-
	Moneda legal	BBB
	Moody's Investor Services	
	Moneda extranjera	Baa3
	Moneda legal	Baa3

Fuente: SDH, DDCP

5. Entidades Descentralizadas

Dentro de la deuda del Distrito Capital se encuentran los empréstitos de las Entidades Descentralizadas. Con corte al 30 de septiembre de 2012, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) es la única que mantiene saldo vigente, el cual asciende a la suma de \$516.000 millones, con una vida media de 3,15 años, una duración de 0,27 y una duración modificada de 0,25⁷ (Ver anexo 2).

Durante el trimestre se realizaron pagos por \$7.837,3 millones por intereses y \$26 millones de otros pagos, que corresponden a los pagos a Deceval por la administración desmaterializada de los bonos correspondientes a la 3ra, 4ta y 5ta emisión y al pago al Representante Legal de Tenedores de los mismos.

Cuadro No 4
Pagos del Servicio de la deuda EAAB

(Cifras en miles de \$)

⁷ En el Anexo No. 2 se presenta el detalle de las operaciones de deuda de ésta última entidad.



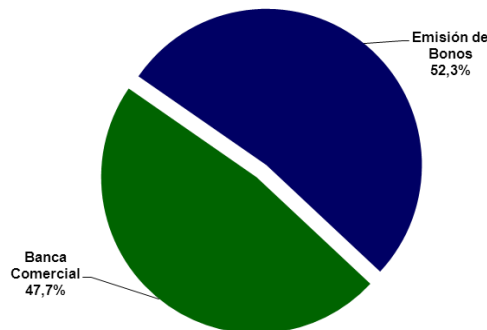
Concepto	PAGOS			
	Amortización	Intereses	Comisiones	Otros Pagos
Deuda Interna		7.837.325		26.080
Emisiones de bonos		7.837.325		26.080
Banca Comercial				
TOTAL		7.837.325		26.080

Fuente: EAAB – Estados de la deuda a Junio y septiembre 2012 – Cálculos SDH

Al final del trimestre en estudio se acumularon pagos durante la vigencia por concepto de intereses por valor de \$31.917,8 millones y \$166,9 millones de pagos de otros ítems relacionados con las operaciones de crédito público, no se registraron pagos de amortizaciones a capital ni se hicieron desembolsos ni nuevas operaciones de crédito para dicha institución.

La composición de la deuda vigente de la EAAB, este trimestre permaneció constante con respecto al trimestre anterior. Los bonos tienen una participación del 52,3%, mientras la banca comercial lo hace con el 47,7% (Ver Gráfica No. 9 y Anexo No.2).

Composición Deuda EAAB Gráfica No. 9



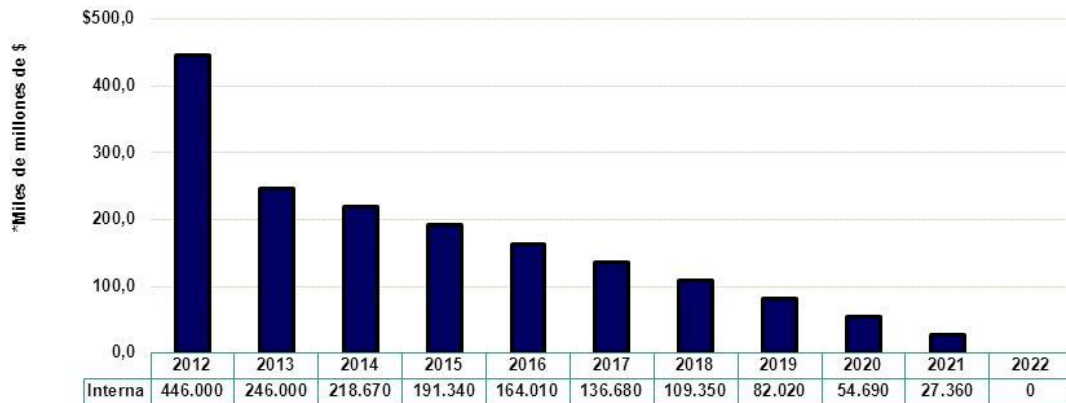
Fuente: Informes de la deuda EAAB ESP – Cálculos DDCP

En cuanto a la proyección del saldo de la deuda la EAAB ha mantenido su portafolio de deuda desde el año 2011, lo que significa que no ha tenido necesidad de recurrir a los recursos del crédito para el financiamiento de su inversión, es así como el saldo tiene un comportamiento decreciente hasta extinguirse en el año 2022 .

Proyección Saldo de la Deuda EAAB Gráfica No. 10



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA



(*) Escala en miles de millones de pesos, cifras en millones de pesos.
Saldos proyectados a 31 de diciembre de cada año.

Fuente: Informes de la deuda EAAB ESP – Cálculos DDCP

En lo referente a la proyección del servicio de la deuda para el 2012 (\$121.891 millones), se tienen previstos los pagos de las amortizaciones equivalentes al 57,4% (\$70.000 millones), y los restantes 42,6% (\$51.891 millones) al pago de intereses.

En lo corrido del año se ha ejecutado el 26% del total del servicio de la deuda, lo cual corresponde a intereses. A su vez este concepto presenta una ejecución del 62% (\$31.917,8 millones).

De otra parte, en la vigencia 2013, se tienen contempladas las redenciones de la 4ª y 5ª Emisión de Bonos Deuda Pública Interna en el mes de febrero, lo que hará disminuir el saldo de la deuda en un 45%, así como lo correspondiente a intereses, los cuales serán un monto inferior con respecto al saldo al cierre de 2012 de ese mismo rubro. Luego de la redención de los bonos, el saldo corresponderá a los créditos con amortizaciones graduales hasta el mes de diciembre de 2022.

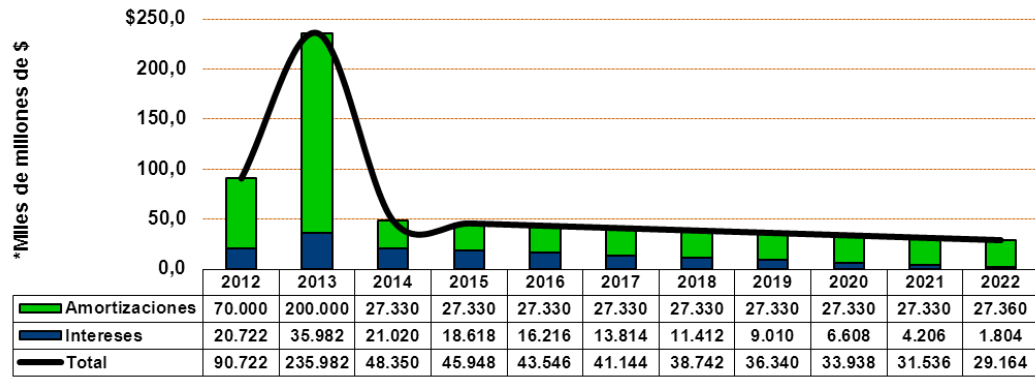
Proyección Servicio de la Deuda EAAB Gráfica No. 11

Sede Administrativa CAD
Carrera 30 N° 25 - 90
Sede Dirección Distrital de
Impuestos de Bogotá - DIB
Av. Calle 17 N° 65 B - 95
PBX (571) 369 2700 - 338 5000
www.haciendabogota.gov.co
Información: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA



(*) Escala en miles de millones de pesos , cifras en millones de pesos,
La proyección de pagos del año 2012 corresponde a los meses de octubre a diciembre.

Fuente: Informes de la deuda EAAB ESP – Cálculos DDCP

Sede Administrativa CAD
Carrera 30 N° 25 - 90
Sede Dirección Distrital de
Impuestos de Bogotá - DIB
Av. Calle 17 N° 65 B - 95
PBX (571) 369 2700 - 338 5000
www.haciendabogota.gov.co
Información: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ANEXO No. 1
CAPACIDAD DE PAGO - LEY 358 DE 1.997

(Cifras en Millones de Pesos)
30 de septiembre de 2012

CONCEPTO	VALOR
A.-INGRESOS CORRIENTES - 2011	7.451.337,9
Tributarios *	4.480.737,0
No Tributarios	525.782,5
Transferencias	2.063.239,8
Recursos del Balance y Rendimientos Financieros	381.578,6
B.-GASTOS CORRIENTES 2011	2.618.944,8
Gastos de Funcionamiento	610.150,4
Transferencias	831.638,1
Gastos de Funcionamiento en Inversión	1.177.156,3
C -AHORRO OPERACIONAL (A - B)	4.832.393,1
IPC PROMEDIO ESPERADO PARA EL AÑO 2012	3,0%
D -INGRESOS CORRIENTES CORREGIDO	7.674.878,0
E-Menos - Vigencias futuras vigencia 2012	261.030,0
F-INGRESOS CORRIENTES CORREGIDO sin vigencias futuras	7.413.848,0
G-AHORRO OPERACIONAL CORREGIDO	4.977.364,9
H- Intereses causados y pagados a 31 de diciembre de 2012	125.313,1
I- Saldo de Deuda Interna y Externa a : 30 de septiembre de 2012	1.659.473,3
INDICADORES LEY 358/97	
J-INTERES / AHORRO OPERACIONAL	2,52%
K- SALDO DEUDA / INGRESOS CORRIENTES	22,38%

* Se descuenta el 50% de la Sobretasa a la Gasolina que respalda convenio Nación-Distrito (Transmilenio).

** Decreto 669 de 2011 - Liquidación de Presupuesto 2012

FUENTES: Banco de la República, Dirección Distrital de Presupuesto, Dirección Distrital de Tesorería, Dirección Distrital de Crédito Público.- Cálculos DDCP-Subdirección de Financiamiento con Otras entidades

Notas: $D=A*(1+IPC)$; $F=D-E$; $G = C*(1+IPC)$; $J= H / G$; $K = I / F$

Sede Administrativa CAD
Carrera 30 N° 25 - 90
Sede Dirección Distrital de
Impuestos de Bogotá - DIB
Av. Calle 17 N° 65 B - 95
PBX (571) 369 2700 - 338 5000
www.haciendabogota.gov.co
Información: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ANEXO No. 2
Perfil de la Deuda de los Entes Descentralizados
EAAB

(Cifras en millones de \$)

	Saldo	Vida Media	Duración	Dur. Modif.
Deuda Interna	516.000,0	3,15	0,27	0,25
Banca Comercial	246.000,0	5,99	0,24	0,23
Banco Santander	36.400,0	5,96	0,21	0,21
Banco Popular 2011	109.600,0	6,00	0,25	0,24
BBVA Colombia 2011	100.000,0	5,99	0,24	0,23
Emisión de Bonos	270.000,0	0,56	0,29	0,27
Bonos Serie 3a serie D 1 TV	25.500,0	0,18	0,18	0,17
Bonos Serie 3a serie AV	40.000,0	0,00	0,18	0,17
Bonos Serie 3a serie SV	4.500,0	0,18	0,18	0,17
Bonos S 4a serie AV	26.506,0	0,41	0,41	0,37
Bonos S 4a serie TV	60.600,0	0,41	0,16	0,15
Bonos S 5a serie TV	2.894,0	0,41	0,16	0,15
Bonos S 5a serie AV	25.000,0	1,00	1,00	0,90
Bonos S 5a serie TV - 2	46.465,0	1,00	0,25	0,24
Bonos S 5a serie - D29 TV -	38.535,0	1,00	0,25	0,24
Deuda Total	516.000,0	3,15	0,27	0,25

Fuente: Informes de la deuda EAAB ESP – Cálculos DDCP

Sede Administrativa CAD
Carrera 30 N° 25 - 90
Sede Dirección Distrital de
Impuestos de Bogotá - DIB
Av. Calle 17 N° 65 B - 95
PBX (571) 369 2700 - 338 5000
www.haciendabogota.gov.co
Información: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA